

ACTA SESION ESPECIAL N° 176 DEL DIA 09 DE NOVIEMBRE DE 2022

106° PERIODO DE SESIONES

Concejo Deliberante de la Ciudad de La Rioja. Ciento setenta y seis Sesión Especial. En la Rioja Capital del Departamento del mismo nombre en el “Recinto Centenario Santo Tomas Moro”, se encuentran reunidos los Concejales: RIPPA Nazareno, HERRERA Héctor, JOHANNESSEN Nelson, DE LEÓN Luciana, PUY Facundo, DÍAZ Viviana, BALMACEDA Enrique, NARVÁEZ Diego, CORZO Yolanda, SÁNCHEZ Nicolás, DÍAZ Pelagio, VILLAFANE Mónica; MONTIVERO; Walter, MARENCO Ximena. Todos bajo la Presidencia del señor: Viceintendente Municipal, Dr. Guillermo GALVÁN. Actuando como Secretario Deliberativo, Dr. Gonzalo VILLACH y como Prosecretaria Deliberativa, Dra. María Laura ROMERO. Se registra la ausencia del Concejal HERRERA GÓMEZ Gerardo. Siendo la hora 9:40’ y contando con el quórum legal establecido en el Art. 85°, Ley N° 6843 y el Art. 15° del Reglamento Interno, Presidencia da inicio a la Sesión Especial N° 176 convocada para el día de la fecha. Punto N° 1.- Izamiento de las Banderas Nacional y Provincial. Presidencia invita a los Concejales: Puy Facundo y Corzo Yolanda al izamiento de ambas Banderas. Punto N° 2.- Entonación de los Himnos Nacional y Provincial. Así se hace (Aplausos). A continuación por Prosecretaria se da lectura a la Nota enviada por el Concejal Herrera Gómez Gerardo para justificar la inasistencia a la Sesión. Punto N° 3.- Lectura del Decreto de Convocatoria. Por Prosecretaria se da lectura al Decreto de Convocatoria N° 216. La Rioja 07 de Noviembre de 2022. VISTO: La notas de fecha 6 y 7 de noviembre del año 2022 comunicada vía electrónica por los presidentes de los bloques “Frente de Todos”, “Norte Grande” y “Juntos por el Cambio”, dirigidas al señor Viceintendente solicitando convoke a Sesión Especial para el día miércoles 9 de noviembre del año 2022, a horas 09:00; y, CONSIDERANDO: QUE, los presidentes de los bloques “Frente de Todos”, “Norte Grande” y “Juntos por el Cambio solicitan a esta Viceintendencia realice la convocatoria a una Sesión Especial para el día miércoles 9 de noviembre del año 2022 a horas 09:00 en el Recinto Santo Tomas Moro, de conformidad a lo establecido en el artículo 76° inc. 3 de la Ley Orgánica Municipal N° 6843 y en el artículo 30° de la Ordenanza N° 1705 “Reglamento Interno del Concejo Deliberante”, especificando como asuntos a tratar los siguientes: 1).- Ingreso del Mensaje y Proyecto de Ordenanza Presupuestaria de Gastos y Recursos para el ejercicio financiero del año 2023 presentado por el Departamento Ejecutivo Municipal. 2).- Ingreso del Mensaje y Proyecto de Ordenanza Impositiva para la Administración Municipal para el ejercicio del año 2023 presentado por el Departamento Ejecutivo Municipal. 3) Ingreso del Mensaje y Proyecto de Ordenanza propiciando la modificación Ordenanza N° 4987 (Código Tributario Municipal) presentado por el Departamento Ejecutivo Municipal. POR ELLO, y en uso de las facultades conferidas legalmente. EL VICEINTENDENTE MUNICIPAL DECRETA: ARTICULO 1°.- CONVÓCASE a las y los concejales a Sesión Especial N° 176 para el día miércoles 9 de noviembre del año 2022 a horas 09:00; ceremonia que se realizará en el recinto “Santo Tomas Moro”, para dar tratamiento a los siguientes asuntos: 1).- Ingreso del Mensaje y Proyecto de Ordenanza Presupuestaria de Gastos y Recursos para el ejercicio financiero del año 2023 presentado por el Departamento Ejecutivo Municipal. 2).- Ingreso del Mensaje y Proyecto de Ordenanza Impositiva para la Administración Municipal para el ejercicio del año 2023 presentado por el Departamento Ejecutivo Municipal. 3) Ingreso del

Mensaje y Proyecto de Ordenanza propiciando la modificación Ordenanza N° 4987 (Código Tributario Municipal) presentado por el Departamento Ejecutivo Municipal. ARTÍCULO 2°.- El presente acto será refrendado por los Señores Secretario Deliberativo y Prosecretario Administrativo. ARTÍCULO 3°.- Comuníquese, notifíquese al correo electrónico personal y al WhatsApp de los/las Concejales/las registrados en la Prosecretaría Deliberativa (art. 5°, Ordenanza N° 5801), insértese en el Registro Oficial y archívese. DECRETO N° 216. Punto N° 4 del orden del día. PROYECTOS DE ORDENANZAS. - 4.1. Ingreso del Mensaje y Proyecto de Ordenanza Presupuestaria y Gastos y Recursos para el Ejercicio Financiero del año 2023 presentado por el Departamento Ejecutivo Municipal. Expte N° 14003-DE-22.- Pasa a la Comisión de HACIENDA. -4.2 Ingreso del Mensaje y Proyecto de Ordenanza Impositiva de la Administración Municipal para el ejercicio del año 2023 presentado por el Departamento Ejecutivo Municipal. Expte. 14004-DE-22. Pasa a la Comisión de HACIENDA. 4.3 Ingreso del Mensaje y Proyecto de Ordenanza propiciando la modificación de la Ordenanza N° 4987 (Código Tributario Municipal) presentado por el Departamento Ejecutivo Municipal. Expte. N° 14005-DE- 22. Pasa a la Comisión de HACIENDA. Tiene la palabra concejal Yolanda Corzo para desear buenos días al Honorable Cámara del Concejo Deliberante. La verdad que, hoy, en esta Sesión Especial el Bloque “Frente con Todos” y, ambos presidentes de los tres Bloques, tanto del Bloque “Norte Grande”, como “Juntos por el Cambio”, nos hemos puesto de acuerdo en esta sesión especial. Porque sostenemos y creemos que es importante el ingreso del Presupuesto, de la Impositiva del 2023, la cual toma estado parlamentario, ingresa para su estudio en la Comisión de Hacienda, lo cual la Comisión de Hacienda va a tener una gran responsabilidad con sus integrantes de poder estudiarlo, de poder analizarlo, y todo este Cuerpo de Concejales, estos 15 Concejales y Concejalas también, más allá de que la labor la realice la Comisión de Hacienda con total responsabilidad. Pero también, éste Cuerpo va a tener la responsabilidad de estudiar, de escuchar, de analizar con mayor tiempo, el Presupuesto y la Impositiva, que han ingresado y que entendemos, desde el Bloque “Frente de Todos” que es importante, después de los anuncios que son públicos, los anuncios nacionales, en la cual la importancia de poder contar con un Presupuesto que garantice, digamos la realización de todos los servicios, la efectivización de los servicios, de las tareas que le corresponde al Municipio de la Capital, y que obviamente, en algún momento se vieron en una..., en una..., en una inercia porque, obviamente es de puro conocimiento también, todo lo que recibíamos de demanda a través de las Resoluciones, a través de todo el trabajo que hemos venido realizando en las Comisiones, en todas las Comisiones y, de la demanda de los vecinos. Pero, también entendemos, que con positividad vemos, que, va a ingresar al Municipio un Presupuesto ¿sí? Desde nación, en la cual va a poder efectivizar, va a poder cumplir, entendemos, con estos servicios que son de primera necesidad para la ciudadanía y para los riojanos ¿no? Entonces, vemos como agrado y también, la posibilidad de estudiar y apuntar hacia eso, desde el Bloque “Frente de Todos” vamos a estudiar, vamos a analizar, y vamos a priorizar todo lo que tiene que ver con los servicios que le lleguen a los riojanos y las riojanas como corresponde. Y, también destacar ayer en el acto del S.O.E.M. (Sindicato y Obreros de Empleados Municipales) en el día del Empleado Municipal, quien les habla, la verdad lo hablo con orgullo, siendo empleada municipal, que el gobernador de la provincia haya anunciado 220 pases a planta, y que van a beneficiar a 220 familias en el día del “Empleado Municipal” cosa que lo hemos venido hablando en la última reunión con el gobernador, el Bloque “Frente de Todos” ha manifestado esta preocupación también de los empleados municipales, y las cuales ha escuchado, como siempre nos escucha, nos atiende, y nos abre las puertas a este Bloque, ha escuchado y a puesto como digo yo, el oído en el pueblo, como siempre lo hace. Y, ayer anuncio esto, que más que, que un regalo, es

una dignificación al trabajador municipal, dignificarlo de esta manera, lo hablo con total orgullo, es una satisfacción para nosotros, todo el Bloque del “Frente de Todos” y le da tranquilidad a los trabajadores y las trabajadoras municipales. También hay que decir y aclarar, que todos aquellos en los cuales se va a tener en cuenta, tiene que ver con la antigüedad, son aquellos que se van a contemplar hasta los nombramientos del 2015. Entonces, los que se hallan nombrado hasta el 2015 y cumplan con los requisitos establecidos de antigüedad, son las familias que van a ser beneficiadas. Así que bueno, de más está decir, que estamos muy felices todo el Bloque “Frente de Todos” y creo que también, este Cuerpo, también lo han manifestado algunos compañeros y colegas esta satisfacción, así que, la verdad que un fuerte aplauso pido para esto que se lo merecen, se merece todo el empleado municipal esta noticia (Aplausos). Tiene la palabra el concejal Diego Narváez para desear muy buenos días a todas y a todos los presentes, los trabajadores de esta prestigiosa Institución, el Concejo Deliberante. También, para generar una reflexión en función de los últimos acontecimientos. Bueno, en el día de hoy tenemos la posibilidad de darle incorporación a 3 puntos que son sumamente interesante y útiles para la gestión, y sin duda, están ingresando con un tiempo prudente para que se le pueda dar un buen estudio, una buena evaluación desde la Comisión de Hacienda. Sin duda con una agenda de trabajo que se va a poder coordinar con cada uno de los equipos técnicos que representan al Ejecutivo Municipal que de manera sumamente cooperativa en el tratamiento, en la última Impositiva y Presupuesto, y Código Tributario lo hicieron. Diciendo esto, también, quiero reflexionar sobre el día de ayer, sobre el día del “Empleado Municipal”, soy empleado municipal, orgulloso lo digo también, tengo todas las cualidades de un empleado municipal y abrazo a cada una de las causas de la Municipalidad y de los empleados principalmente, sin duda extraño muchísimo a mis compañeros, a la labor que me ha tocado desempeñar y desarrollar en esta institución. Y, humildemente desde mi lugar, quiero dejarle todo mi afecto, y saludos, y mi reconocimiento a cada uno de ellos, y poner en valor esta actitud, esta conducta que nos marca el gobernador, en reconocimiento a la labor que ellos llevan adelante, sin duda no es algo menor. Lo que está haciendo el gobernador, en relación a la realidad y a las necesidades que tiene la Municipalidad, y principalmente sus empleados, es para reconocerlo y para valorarlo. Esto de dignificarlos con el pase a planta y el reconocimiento de la labor que ellos llevan adelante y de generarle las condiciones en función a ese acuerdo, y ese buen equipo que han generado con la Intendenta para poder mejorar la situación económica institucional de la Municipalidad, sin duda, son acciones que van a repercutir de manera sumamente positiva para la Municipalidad, y es algo para valorar, para reconocer y para imitar. Creo que, a nosotros nos acaban de dejar un buen mensaje con esa actitud con esa conducta, que nos convoca a redoblar esfuerzos, que nos convoca a trabajar mucho más por las necesidades institucionales y sociales que podemos llegar a identificar. Insto, a cada uno de mis compañeros y compañeras, a trabajar por esa agenda de bien, obrar bien, para que podamos lograr cada uno de los objetivos que se proponga este Cuerpo en beneficio de los empleados y de la comunidad riojana, esa es nuestra línea ese es nuestro desafío, y desde ese lugar, creería que podamos cerrar este año dejando, ese mensaje que transmite mucha esperanza, porque sin duda vamos a vivir momentos institucionales sumamente positivos, donde se van a poder empezar a visibilizar las obras que estamos necesitando, las mejoras de los servicios que tanto se están pregonando y necesitando. También, ¿porque no? las mejoras que hacen a los ingresos de los sueldos de cada uno de los empleados municipales que también lo necesitan, en esa línea del trabajo, de la cooperación, de la responsabilidad y del compromiso, vamos a seguir insistiendo y trabajando codo a codo hoy, más equipo que nunca. Muchas gracias señor presidente. Tiene la palabra concejala Ximena Marengo para saludar y desear buen día a

todas y todos, los trabajadores del Concejo. Obviamente, también sumarme al saludo de todas y todos, los trabajadores municipales, un trabajo esforzado, sacrificado, pocas veces reconocido, por eso es que estamos muy felices, y tenemos muchas ganas de manifestarlo ¿no?. Ayer, en un acto de justicia social en su totalidad, como lo viene ya realizando el gobernador Ricardo Quíntela, se acercó e inauguró también el edificio, por primera vez un edificio propio, el Sindicato de los Trabajadores Municipales, del S.O.E.M. En donde, también hay que celebrar ese tipo de cosas, de iniciativas, porque, nosotros, desde nuestro Bloque estuvo presente en varias oportunidades en donde, los representantes de este gremio le manifestaban al gobernador la necesidad justamente de un edificio propio, producto de la cantidad de empleados municipales que son, las necesidades que tienen, también, y demás. Escuchando justamente esto, este compromiso se hizo realidad, y ayer, con mucha alegría se inauguró este edificio, que además va a tener consultorios externos con todas las especialidades para todos los trabajadores, un lugar muy acogedor, absolutamente moderno, realmente digno de los empleados, y eso, es muy importante, ¿no? Y, fuera de eso, también, por supuesto este gran anuncio al que hacen referencia también mis compañeros, y que no lo puedo dejar pasar, es el pase genuino y auténtico a planta permanente de los trabajadores PEM, ¿no? en este caso, los que cumplen con la antigüedad hasta el 2015, y eso también es otro acto de justicia social, responder de manera coherente con la antigüedad de los trabajadores, ¿sí?, que durante muchísimos años, mucho tiempo, han estado esperando esta oportunidad, este momento, que sean reconocidos como corresponde, y han hecho un trabajo lento, pero muy comprometido, esforzado, han sido pacientes y poder llegar a esta instancia. Mas, y además también, quiero agradecer al gobierno de la provincia, porque también ayer anunciaron, que se van a iniciar con un plan de asfaltado en la ciudad Capital y en el interior, en la ciudad Capital, con mil cuadras ni más ni menos, y eso es muy importante, porque sabemos que es el principal problema que tenemos todos los ciudadanos de Capital, las calles que están absolutamente destrozadas, destruidas, la iluminación, en el afán, por supuesto, de recuperar una ciudad digna para los vecinos y vecinas, es que, se va a poner también..., sabemos obviamente todos y estamos viendo permanentemente las interrupciones que tenemos en la zona del centro para poder avanzar y demás, y todo tiene que ver con la modernización y las mejoras para nuestra ciudad, para la calidad de vida y la transitabilidad. Lo mismo, este acto y este anuncio que ha realizado ayer el gobernador, así que nosotros desde nuestro Bloque, desde el Concejo, como representantes de los vecinos de la ciudad, le queremos agradecer profundamente, porque de esta manera vamos a empezar a visibilizar con más optimismo, con más empuje, y con más ganas, este próximo año, el último, en esta primera gestión. Y, obviamente con, también, la grandeza de poder avanzar en estas Ordenanzas presupuestarias de gastos y recursos y de Impositivas, también, para facilitarle al gobierno municipal el trabajo en el año siguiente, yo me imagino que ya no va a haber ningún tipo de excusas para, poder mejorar la calidad de vida de los vecinos, así que, feliz por eso. Muchas gracias. Tiene la palabra el Concejal Nazareno Rippa en primer lugar, buenos días a todos los presentes, compañeros y compañeras de este Concejo Deliberante, a los medios de comunicación que están presentes. Poner en valor esta Sesión Especial, señor presidente, en la cual toma estado parlamentario, dos proyectos, en este caso tres, muy importantes para el gobierno municipal, para el gobierno local y, por ende, para todos los vecinos y vecinas. Por esa convocatoria solicitada por los presidentes de los tres Bloques, merece esta mención especial, donde podamos comenzar a transitar este camino desde el dialogo, del consenso, que nos permita jerarquizar el Concejo Deliberante, que es una de las propuesta que nos hemos, creo yo, prometido todos los concejales al asumir, y que día a día necesitamos seguir nutriendo esa cuestión, para poder tener el Concejo Deliberante que los vecinos y vecinas

merecen y del cual todos nos sentimos orgullosos. También, hacer mención, a la necesidad de dialogar con los trabajadores de esta institución, con cada una de las áreas, luego de las reuniones que hemos mantenido con ellos, poder coordinar acciones con los trabajadores, poder ponerlos en valor, y por supuesto, poder canalizar las pretensiones, los anhelos y los reclamos que nos han planteado, con una escucha activa y haciéndonos cargo de las responsabilidades que nos tocan, por supuesto, que estaremos en ese lugar señor presidente. Por otro lado también, destacar lo que han mencionado mis colegas, que me antecedieron en la palabra, sobre este reconocimiento a estos trabajadores que durante muchos años han estado precarizados, y que necesitamos seguir avanzando en ese camino, como lo venimos diciendo hace mucho tiempo, para que algún día entre todos, podamos decir, que no existen más precarizados en la provincia de La Rioja, señor presidente. Por supuesto que ese es el objetivo, siempre lo hemos planteado, que tiene que ver con la dignificación de los trabajadores y con lo que les corresponde, que por supuesto, es una lucha de ellos, que tenemos que acompañar, y estar allí presentes, para poder darles lo que corresponde y por supuesto cumplir con lo que la ley manda, señor presidente. Dicho esto, destaco nuevamente esta sesión, destaco el rol que vamos a tener todo el Cuerpo de concejales en el tratamiento responsable, serio, de estos proyectos, destacando por supuesto, el rol que tendrá la Comisión de Hacienda con cada uno de sus miembros, y que espero que el debate sea fructífero, podamos hacer intercambio de ideas con altura, con respeto, nutriendo lo que cada uno cree necesario para nuestra Rioja, nuestra querida Rioja, y que en definitiva podamos transformar la ciudad y la provincia, que es el objetivo que todos tenemos. Así que, buenos augurios para lo que venga, de nuestra parte y nuestro Bloque, por supuesto siempre, la voluntad del dialogo y de construir consenso, repito, para jerarquizar este Concejo Deliberante y transformar la ciudad, y tener la ciudad que todos queremos. Tiene la palabra Concejal Puy Facundo para decir que bueno en tres años es la primera vez que, ingresa el Presupuesto y la Impositiva, en un tiempo medianamente prudencial, para que lo podamos estudiar, ¿no?, eso es para aplaudirlo. Es la primera vez que se han podido organizar para enviar el Presupuesto a tiempo. En segundo lugar, se ha escuchado en medios radiales, en donde el viceintendente, manifestaba que no se han aumentado, las tasas, durante los tres años, y tengo acá los números para no olvidarme. Presidente: 2019, 2020, dije. Concejal Facundo Puy: Tenemos acá, Contribución de Inmuebles. Presidente: 2019, 2020. Le paso después. Concejal Facundo Puy: Discúlpeme. Presidente: No. Le estoy aclarando, porque usted está hablando algo que no dije. Concejal Facundo Puy: Yo no estoy dialogando con usted, y no es su función. Presidente: Yo si le estoy aclarando como es el tema. Concejal Facundo Puy: No es su función. Presidente: Después le mando el audio. Concejal Facundo Puy: El incremento en tres años, en Contribución de Inmuebles, ha sido del 164 %, Recolección de Residuos 108 %, la tasa por Habilitación 136 %, y acá un numero tremendo que afecta al sector comercial, el 400 % ha aumentado el CASIS, durante la gestión de Inés Brizuela y Doria. La publicidad y propaganda el 121 %, la tasa de Introducción, que es de los alimentos que consume nuestra sociedad, nuestra ciudad, el 175 %, que esto impacta en el valor, la tasa de Alumbrado 183 %, y yo veo cada vez la ciudad a oscuras. Lo único que ha crecido en este tiempo, es la cantidad de funcionarios que tiene este municipio, y hoy están invirtiendo por año, \$ 1000.000.000 (mil millones de pesos) en funcionarios. Nos hemos cansado de pedir que nos informen que rol ocupan y a que se dedican, ¿y saben que hemos descubierto? Que es un aguantadero de los punteros políticos que tiene el radicalismo en esta ciudad. Vamos a trabajar seriamente desde la Comisión de Hacienda, para que esto se revierta, y esos reconocimientos que merecen los trabajadores de este Concejo Deliberante y los trabajadores del municipio y principalmente los trabajadores de Higiene Urbana, que se los ha tratado de patoteros, se los ha tratado de

mafiosos, cada vez que se han manifestado, y salen a la calle sin tener obra social, ¡es una vergüenza!, mientras hay funcionarios cercanos a la Intendente, que cobran más de \$200.000 (doscientos mil pesos) y tenemos todos, tenemos todas las pruebas que le hemos pedido de manera formal y no nos han llegado, las tenemos a todas las pruebas y la sociedad lo va a conocer. Quédense tranquilos, que en las reuniones de Comisión, vamos a pedir que nos informen, ¿qué rol ocupan? y ¿de qué manera brindan soluciones a los vecinos de la Capital? y no se llenen los bolsillos, el último año que les queda de gestión, porque claramente el próximo año la sociedad les va a dar la espalda. Gracias. Tiene la palabra Concejal Mónica Villafañe. (se producen manifestaciones de concejales) Yo quería, va a ser cortito lo mío nada más, quería realmente hacer mención de que estoy contenta, que se hayan acordado de los empleados municipales, de que el señor gobernador se haya acordado de algunos empleados municipales, de algunos, porque tendrían que haberse acordado de todos, todos los empleados municipales, absolutamente de todos. Y también, yo recuerdo, que alguna vez nuestro señor gobernador, actual señor gobernador, anteriormente Intendente de esta capital de La Rioja, hablaba también de sus sueños, de sus sueños el tema de asfaltar la ciudad, de poder lograr la gran mencionada “Ciudad de los sueños”. Bueno, celebro que hoy se acuerde de la capital de La Rioja y pueda asfaltar, ya que no da los fondos para que lo pueda realizar el municipio, porque actúa de la misma forma que actuaron con él, parece que es una herencia que tiene esta provincia, en este periodo de 40 años del partido, no sé si llamarlo Justicialista, Peronista, Kirchnerista no sé cómo llamarlo, pero bueno, el tema es que, siempre el municipio fue rehén de un gobierno de turno, en la época que sea. Y bueno, yo creo que, como siempre les dije a mis compañeros que tanto se quejan de todos los precarizados se quejan de todos, porque no vamos todos juntos a pedirle al señor gobernador una audiencia, los concejales de este Cuerpo para luchar por nuestra Autonomía Municipal, La Rioja necesita Autonomía Municipal, tiene que dejar de ser rehén del gobierno de turno. Aparte de eso, señor presidente, también quería comentar que, que está bueno, esto que se acuerden de los empleados municipales se tendrían que acordar de todos los empleados municipales. Ayer, también se hizo un reconocimiento de los empleados municipales y los festejamos en el lugar que corresponde, en la Municipalidad, porque la Municipalidad es de toda la familia municipal. Y celebro también, de que se hayan divertido, la hayan pasado genial los empleados municipales, y hayan reconocido que si no viene una mujer a gobernar en esta provincia, no se hacen las cosas que se tienen que hacer, desgraciadamente es así. Pero, bueno, celebro que se hagan todas estas cosas, pero también les pediría a mis compañeros, que le pidan al señor gobernador que se acuerde también de los empleados públicos. Los empleados públicos, también necesitan que se le aumente el sueldo, somos los sueldos más bajos del país, con la crisis que estamos sufriendo, con el problema de la alta inflación que estamos sufriendo y padeciendo todos los argentinos, obviamente, inflación que no está creada, que no fue creada por “Junto por el Cambio” que tanto hablan de Macri, pero bueno. Celebro que se hayan hecho estos reconocimientos, y les pido por favor, que también se acuerden de los empleados provinciales, también necesitan que se les aumente el sueldo, porque con la crisis que estamos viviendo, hay mucha miseria, hay mucho hambre, y ya no se puede vivir de esta manera. Tiene la palabra el concejal Johannesen Nelson para desear buenos días a todos y todas, un día después quiero saludar a toda la familia municipal que han estado en su día ayer. Reivindicando, bueno, lo que expresaron nuestros compañeros, el anuncio de la casa del gremio que representa y debe representar, con mucha más firmeza para mi gusto, los intereses de los trabajadores y trabajadoras municipales. Un sueño de muchos años sí, es cierto, materializado por decisión política del gobernador, en esto que se plantea de lo del dialogo, esta casa donde los trabajadores, porque circunstancialmente

hay una dirigencia, una comisión que se hace cargo del gobierno de un gremio, como de las gestiones de gobierno y demás, es de los trabajadores y esto hay que entenderlo así. En esos diálogos que tenemos con el señor gobernador en su momento, se consiguió el pago efectivo de sus haberes, porque no lo hacía quien debía hacerlo que era la patronal y la patronal es la Intendente Inés Brizuela y Doria, la jefa, la que corresponde pagar eso, como lo hacía Paredes Urquiza con esos fondos extra coparticipables que eran \$250.000.000 (doscientos cincuenta millones) anuales, que fueron gestionado para eso y que no se estaban materializando, y estos son datos de la realidad, porque es muy lindo cuando uno habla y sale en la radio y pone gritos acá y habla de dialogo y de los que deberían hacer, y no de lo que se está haciendo. Y yo voy a enumerar cosas que si se hicieron, es la reivindicación de esos trabajadores que empezó la provincia a pagarle bancarizadamente los \$5.000 (cinco mil pesos) y que hoy están cerca de los \$40.000 (cuarenta mil pesos) por decisión política de nuestro gobernador y por gestión del Bloque “Frente de Todos”. Mientras tanto, en estos casi tres años, no tuvieron esos trabajadores ni un peso de reconocimiento, y esa es la realidad, y esa es la verdad, pero como los fondos eran de libre disponibilidad nunca fueron al bolsillo de los trabajadores, y acá, y por ahí a la pauta, a la administración de Ramón, a la fiesta, a los bailes de acá o a los bailes de la muni no, no, no entiendo. Eso sí, yo vi más funcionarios, que empleados municipales en ese lugar, donde espero que hayan sido trabajadores en esto de las reivindicaciones los que hayan sido sorteados y beneficiados con esto de las cinco licencias sorteadas ¿no? Por un lado, la contra cara del anuncio de la reivindicación de las 220 familias que fueron engañadas, usadas, en el marco de una campaña electoral, materializada ahora a fin de año sus derechos y reconocimiento como trabajadores, contrapuestos con el sorteo de cincos licencias, digo, esta es la realidad. Después, quien administra y tiene la decisión política de administrar la cosa pública del municipio, es la Intendenta Inés Brizuela y Doria, y si no hay luz, sino hay bacheo, sino hay plazas en mejores condiciones, es porque hay decisión política que la prioridad no es eso, que la prioridad no está en el uniforme, en el equipamiento o en las condiciones edilicias donde esos fondos pueden ir invertido para que nuestros compañeros y compañeras tengan mejores condiciones. Y acá hago un paréntesis, (se dirige a los compañeros de ceremonial) porque veo a las compañeras y compañeros de ceremonial con un uniforme muy bonito y es bueno, y espero que haya sido así, que la gestión o la administración del Concejo Deliberante haya provisto de los uniformes, bien, es bueno que por lo menos en casi tres años hayan tenido ese gesto con usted, y lo celebramos. Esperamos, que en estos nuevos proyectos que ingresan de Presupuesto, Impositiva y Tasas de Contribuciones, veo un cambio de actitud en el destino de los fondos, pretendemos y esperamos que haya mucho más inversión en materia de servicios, por lo menos, en este último año, la ciudad lo necesita y los vecinos lo reclaman, pero también sobre todas las cosas en indumentaria, en elemento de protección, en equipamiento, y en condiciones edilicias dignas, para que nuestra familia municipal pueda llevar adelante su tarea en las mejores condiciones. Y eso, es decisión política y que no se hagan los distraídos, de quien administra, de quien debe distribuir e invertir, y es la Intendenta Inés Brizuela y Doria. Y esto, por más que sigan pateando la pelota fuera de la cancha, digamos, es lo que corresponde y todos sabemos que es así, cada quien se tiene que hacer cargo de su responsabilidad y dejar de patear la pelota a fuera y una vez por todas hacerse cargo. Nosotros, en esos diálogos trajimos soluciones, mientras también de este otro lado hemos escuchado denuncias, perjuicios, injurias y calumnias, esta es la contra cara de las cosas que vienen pasando. Nosotros, mientras tanto, a pesar de que nos sigan injuriando y calumniando vamos a seguir bregando y trabajando para mejores condiciones de nuestros compañeros y compañeras. Y, a la larga, sabemos que eso va a dar su fruto y un

reconocimiento real. Pretendemos, como dije antes, que no se traduzca en más funcionarios, ya llevan más de quinientos, llevan más de trescientos nuevos funcionarios desde que asumió esta gestión, y los números están, los números están, y está también ¡cuánto cobra cada uno! y cada una. Y, después deberán explicar ¿porque para eso había tanta plata destinada? de gente, que según parece, tiene una función específica, un horario específico y un lugar donde cumplir tareas, y esperemos que sea así; porque seguramente muchos de los colegas aquí presentes se van a sorprender con los números y los nombres ¿sí? que van a aparecer. Dicho sea de paso, es muy bonito hablar y criticar, pero saben que se hicieron en los años de gobierno de Ricardo Quíntela el patrimonio más grande en materia vehicular, edilicio y se llevó adelante el mayor plan de asfaltado de la historia de la capital riojana, invéstíguenlo, en cuantas cuadras asfaltaron desde que el municipio, es municipio, hasta hoy, evaluando su gestión también ¿Cuántas cuadras asfaltaron ustedes? que les toca ser gobierno hoy, y después hablemos, y después discutamos lo que quieran, porque con los números y la realidad en la mesa es muy difícil seguir especulando y mintiendo. Ahora se vienen mil cuadras de asfalto nuevas para la ciudad capital que esta detonada y abandonada, porque nunca fueron prioridad los servicios, nunca fueron prioridad para esta gestión los servicios. Y en eso vamos a ser muy, minuciosos e insistentes; porque como este es el último Presupuesto de esta gestión, queremos por lo menos llamar a esa reflexión. En este último año de gestión que les queda tienen la oportunidad por lo menos, de mostrar o demostrarles a los vecinos que algo de servicios pueden llevar y brindar, sobre todo, para que todos entiendan también, que a partir del año que viene, la Municipalidad del Departamento Capital, que hoy tiene en recaudación aproximadamente de \$150.000.000 (ciento cincuenta millones de pesos) fuera de la coparticipación provincial, y fuera de los \$250.000.000 (dos cientos cincuenta millones de pesos) que llegan de forma directa de nación, van a tener más de \$2000.000.000 (dos mil millones de pesos), más de \$2000.000.000 (dos mil millones de pesos) más, para disponer, y lo tiene que saber el vecino, y lo tiene que saber también, el trabajador y la trabajadora municipal. Se acabo la excusa que no hay plata, se acabó la excusa de que no tengo recursos, van a poder demostrar cómo pueden administrar y también vamos a ser insistentes, porque corresponde, y este es un organismo contralor, en que nos informen o que nos contesten los informes que pedimos, porque hemos tenido muchos gestos aquí, de prórrogas, que más tiempo, pero hasta acá no ha llegado el informe de cuanto se ha invertido en bacheo, en asfaltado, en iluminación, en cada año de gestión y se ha pedido y hemos tenido el gesto y el proyecto era de mi autoría y me ha pedido el Bloque oficialista de la intendente Inés Brizuela y Doria que demos unos tiempos, unos días, porque hace tres meses dijeron que el próximo viernes llegaba, tres meses, nunca llegó, nunca llegó. Como el informe de Hacienda, que al no contestar tres pedidos de informe consecutivo, se pidió una interpelación que está pendiente y que está pendiente para la fecha y hora, pero hemos tenido ese gesto, para que vean que no hemos podido, que no queremos entorpecer. Y, también hemos tenido el gesto, a diferencia del macrismo a nivel nacional y provincial que ha votado en contra de los Presupuestos en plena pandemia, nosotros a esta gestión nunca la hemos dejado sin el Presupuesto, nunca. Siempre hemos tenido la voluntad, y hay voluntad y por eso estamos aquí, pero que haya voluntad, no quiere decir que vamos a hacer la vista gorda y que vamos a dejar que se administre la cosa pública a diestra y siniestra y que se vaya a una bolsa llena de agujeros como dijo el Secretario de Hacienda aquí, porque fueron palabras que utilizo él, “bolsa que se llena que después administra la intendenta como ella dispone y que nosotros no sabemos” nosotros, ni los vecinos, ni siquiera el Secretario de Hacienda sabe ¿no? Entonces, en este último año de esta gestión, pretendemos que haya reflexión, y bregamos por más servicios, por más calidad de servicios, pero sobre todo, por mejores condiciones para nuestros

compañeros y compañeras municipales. Concejal Balmaceda tiene la palabra: muchas gracias, señor presidente. En primer lugar, quiero hacer un saludo a todos los trabajadores municipales que ayer fue su día. Destacar la importancia de cuando la política se pone de acuerdo que es la matriz, la función justamente de que quienes nos dedicamos a la cosa pública tenemos que hacer, que es, para garantizar procesos de derechos laborales a los trabajadores. De igual modo, señor presidente, nosotros entendemos de que aquí se trata de cerrar la precarización laboral como concepto de contratación en cuanto al Estado, y de que es un excelente inicio arrancar con el proceso hasta diciembre del 2015, pero que, la matriz de injusticia en cuanto a derecho laboral es mucho más amplia y de que esperemos poder seguir en base a este camino de acuerdos, de diálogos, de concordancia para poder resolver este dolor que tenemos todos los riojanos. En segundo punto, presidente, quiero celebrar esta gestión, celebrar la madurez política por parte de los distintos Bloques que integran este Cuerpo de concejales, al haber generado una Sesión Especial, para poder darle ingreso al Presupuesto, a la Impositiva y a las modificaciones al Código Presupuestario, entendiéndolo de que por diferentes motivos el calendario ordinario de las sesiones ha quedado desfasado en función de los tiempos que precisan los tratamientos de estos temas tan sensibles. En segundo lugar, presidente, también destacar de que este Concejo Deliberante lleva tres de tres, es decir, lleva tres años seguidos aprobando Presupuestos e Impositiva, situación básica de cualquier proceso democrático que no ha sido la tradición, tampoco cuando gobernaba Ricardo Clemente Quintela, ni tampoco cuando gobernaba Alberto Paredes Urquiza, y es en función de esta situación que se generaban la desactualización acumulada de muchas tasas, dado que por ejemplo del 2017 al 2019 no se aprobó la Impositiva lo cual hacía de que el proceso inflacionario que atraviesa nuestro país por las diferentes crisis económicas cíclicas, genere justamente procesos acumulados. Tercer punto presidente, queremos transmitirle al Cuerpo de concejales y a toda la comunidad en general, que la intendenta Inés Brizuela y Doria dio instrucciones precisa a sus funcionarios de generar presentaciones concretas y las más amplias posibles de cara al trabajo que va a llevar a cabo la Comisión de Hacienda, que preside el concejal Facundo Puy y, a todo el Cuerpo de concejales que año a año participa del proceso de Comisión ampliada, mostrando justamente la altura y sobre todas las cosas, la responsabilidad institucional que se tiene para con la sociedad, independientemente por supuesto, de la inmensa pluralidad que implica este Cuerpo. Esperemos que en esta jornada, donde van a exponer desde las realidades de ambiente, explicando porqué es que necesitamos el presupuesto, no solamente para que se le pueda garantizar el pago a los proveedores y a los trabajadores de la Municipalidad, también afecta por ejemplo, el plan para que se cierre definitivamente el YASTAY y se termine el traslado definitivo de estos animales, el cual ha sido coordinado con el Gobierno Provincial y el Gobierno Nacional, implica, también, por ejemplo, los planes de política ambiental el reciclado, implica los planes de modernización de que tiene la Municipalidad, los planes de cultura, y también por supuesto ¿no? lo más importante y la base de cualquier sistema de político de gobierno local, que son los servicios, que son los bacheos, que son las pavimentaciones, que son las luminarias, que son las obras públicas que se van a generar. En función de eso, presidente, también, espero de que, en función de la madurez política de un Cuerpo de concejales, de que le va a generar una herramienta importante al gobierno en un contexto de crisis económica muy importante que está viviendo nuestro país actualmente, prioricemos discutir desde los hechos y no de lo discursivo, prioricemos discutir desde las herramientas que precisamos y se tenga la misma madurez política que hemos tenido al momento de convocar esta sesión para los procesos de los debates que, no tengo duda, serán sumamente productivos y que esperemos, poder tener sancionada tanto las modificaciones al Código Tributario que ha

presentado el Ejecutivo Municipal, las actualizaciones que ha presentado en cuanto a la Impositiva y así también, las necesidades presupuestarias de la Municipalidad de La Rioja, tanto en el Concejo Deliberante, como en el Tribunal de Cuentas. Sin más, presidente, creo que ya se ha agotado de alguna forma el debate y que es importante ya dar por finalizada esta sesión, si no hay más temas a tratar. Entendiendo, bueno, la importancia de ya comenzar a generar todo el trámite administrativo para que pueda llegar este expediente a la Comisión de Hacienda. Tiene la palabra el concejal Diego Narváez simplemente, para saludar a nuestro compañero que, por segunda sesión consecutiva no pudo asistir por un problemas de salud, solidarizarnos con su problema de salud y bueno, y, ojalá que pronto lo podamos tener acá en el Concejo Deliberante, dado que, es un compañero que le da mucha dinámica al trabajo, entre su trabajo de Comisión y también, el compromiso que tiene para contribuir siempre en la armonía y en la agenda de trabajo que tiene este Concejo Deliberante. Para el concejal, nuestro compañero “Fredy” Herrera, un fuerte abrazo, y que se recupere pronto, muchas gracias. No habiendo más temas para tratar, Presidencia invita a los Concejales: Diego Narváez y Viviana Díaz al arrió de las banderas Nacional y Provincial. Siendo la hora 10:31’ Presidencia da por finalizada la Sesión Especial N° 176, saludando a todos los trabajadores municipales que estuvieron en su día, el día de ayer y, agradeciéndole la colaboración a todo el personal de este Honorable Concejo Deliberante, muy buenos días.-

Acta aprobada en Sesión: N°:..... del día//-

Firman:

Dr. Gonzalo Villach
Secretario Deliberativo:

Dr. Guillermo Galván
Viceintendente Municipal